EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.417 | Director: DON JOSE ESTRAÑI | Martes 24 de diciembre de 1901

†

LA NIÑA

MARÍA SANTOS NAVEDA VELARDE

Ha fallecido ayer á las diez de la mañana

Á LOS CATORCE AÑOS DE EDAD

DESPUÈS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Sus desconsolados padres don Santos y doña María Concepción; su abuelo don Moisés Velarde Garnica; sus tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Cicero 24 de diciembre de 1901.

Carlos Mª Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Carbonato barita

Se compra este mineral ó arrienda una mina. Ofertas á la Sociedad Española de Droguería General, en Santander.

Eduardo Estrañi Campo

MÉDICO

HA TRASLADADO SU DOMICILIO

Plaza de la Esperanza, 1, 1.º izquierda.

TELÉFONO 242

El andar del cangrejo

El exministro conservador, señor Villaverde, ha manifestado en el Congreso que cuando vuelvan sus amigos al Poder el Estado se desligará de la obligación de pagar á los maestros de primera enseñanza, volviendo aquélla á ser de cuenta de los Municipios; hasta ese punto extrema el partido que dirige el señor Silvela su oposición al proyecto traducido en ley por los liberales, fundados en las indicaciones que en ese sentido viene haciendo la opinión y el profesorado.

«Se duda, dicen de Madrid, que tales declaraciones sean sinceras.» Mas, decimos nosotros, no se concibe que se hagan si no lo son, si no hay propósito decidido de realizar lo que se promete.

Cuando hay apremios para obtener determinadas promesas de favores y concesiones se explica que no haya sinceridad al hacerlas y nace la desconfianza en el cumplimiento; pero cuando la promesa es espontánea y no viene al calor de una demanda, hay que creer que quien la hace la cumpla.

Por otro lado, si lo prometido significase un progreso, un bien para la clase á quien afecta, habría que dudar de que llegara á realizarse; pero no siendo así, significando un retroceso, es de temer que se cumpla, que esto es lo que está más en carácter con las tradiciones de la Administración española, cuya labor se ha comparado tanto con la de Penélope que haríamos un símil si no estuviese ya tan gastado, aunque también puede decirse que es parecida á la de Sísifo, condenado á subir un enorme peñasco á la cima de una montaña, peñasco que rodaba hasta la base cada vez que ya estaba próximo á la cúspide, empezando de nuevo la faena, que se repetía así eternamente.

Si el pago á los maestros por cuenta de la Hacienda fue obra de la mayoría liberal, sin apoyo de la opinión, poco importaba que los conservadores volvieran á implantar el sistema que ahora se deroga, pues tanta autoridad tendría una como otra mayoría, y ambas tan divorciadas del país de quien por presunción legal y por realidad de los hechos son representantes; pero es el caso que en este asunto la casi totalidad del Magisterio está conforme con lo que se proyecta, que ha merecido unánimes aplausos de la opinión y de la prensa, y diría muy poco en favor de la administración conservadora el hecho de que llevase á cabo lo que anticipadamente anuncia el señor Villaverde. El tiempo dirá si presumen más fundadamente los que no creen sinceras aquellas declaraciones, que quienes no dudan que se realicen, fundados en que sería plena demostración de que en España predomina con frecuencia la política del andar del cangrejo, hacia detrás.

RASCOS LITERARIOS

LA VIDA ES BREVE

El hombre sigue por fatal destino
la estrecha senda de su corta vida,
llevando al corazón y al alma unida
una pena que acorta su camino.

Este sendero sigue, que es su sino;
su desgraciada suerte es conocida,
y si tiene además la fe perdida,
el término ha de ser un desatino.

La vida es breve; sólo es un momento,
y al recordar al fin nuestra sentencia
con profundo dolor y atroz tormento,
vemos que un fugaz sueño es la existencia,
¡que sólo para eterno sufrimiento
con ella nos dotó la Providencia!

Alfredo González y González.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23—15'10.

Firma

El ministro de Estado puso á la firma de Reina varias cartas dirigidas á soberanos y Presidentes de Repúblicas, participándoles el alumbramiento de la princesa de Asturias.

También firmó varios indultos que no tienen interés para esa región.

Por último firmó una combinación de magistrados que tampoco tiene interés para esa región.

Incidente al comenzar el sorteo

Al comenzar la operación de sacar las bolas de los bombos, una de aquéllas que dó rota en dos pedazos á causa de que al salir fue cogida y guillotinada por el muelle del cierre.

La mitad de la bola saltó fuera y la otra mitad quedó dentro.

Por tal percance fue preciso extraer todas las bolas que contiene el bombo y meter el juego completo que hay de repuesto.

Como hay que presentarlas al público y contarlas con todas las debidas formalidades, el sorteo se retrasó mucho.

RICARDO.

Apoteosis

Es inútil que el Gobierno se esfuerce en decir que pretende á todo trance inspirarse en una política de economías y nivelación de presupuestos y que regatee hasta con verdadera cicatería consignaciones para centros de enseñanza y para servicios mal dotados é imperfectos.

Los hechos, con su irrebatible elocuencia, nos dicen lo contrario, y prueba de ello el acuerdo tomado en la sesión secreta del Congreso de sufragar con el presupuesto de la Cámara cuatro mil kilómetros de recorrido á tres y medio céntimos uno, que importan más de cincuenta mil pesetas anuales.

En balde fue que los señores Maura, Gasset y otros trataran de volver por los principios de economías y del buen parecer ante la nación: su voz fue desoída y el dictamen de la comisión de gobierno interior del Congreso prevaleció contra tan reducida minoría.

Dicen los diputados que las cincuenta mil y pico de pesetas serán satisfechas de la consignación destinada en los presupuestos para gastos de la Cámara; pero con ello demuestran solamente que siendo un gasto nuevo hasta aquí, es una economía que antes de ahora se pudo y se debió hacer y no se hizo.

El país, cuyo límite máximo de potencia contributiva se pone á prueba con las nuevas tarifas de contribución industrial, y con los recargos que en distintas ocasiones se han acordado sobre otros tributos, no podía ver con buenos ojos el acuerdo del Congreso, no por lo que importa en sí, que cincuenta mil pesetas no representan gran cosa en 900 millones á que ascienden los presupuestos de gastos, pero sí por lo que significan, porque dan á entender que se escatima en lo necesario, en lo que ya está implantado, aunque con deficiencias, cuya subsanación desea el país, y en cambio se introducen nuevos hábitos hasta aquí desconocidos, y que no redundan en ventaja para la generalidad, sino en el particular interés de los diputados.

En la ganadería de Veragua

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23 15'10.

Muerte de un vaquero

Comunican de Toledo que un toro de cinco hierbas, de la ganadería del duque de Veragua, que por estar herido se le tenía en un sitio retirado, al ir á pasar cerca de él un vaquero, se le arrancó.

El vaquero, al notar la actitud del toro, le tiró una piedra, no logrando, á pesar de ello, impedir la acometida, que fue violentísima.

El toro alcanzó al vaquero, dándole tan fuerte topetazo que le tiró contra el suelo, rompiéndole una costilla.

Una de las esquirlas se le clavó en un pulmón, ocasionándole la muerte.

RICARDO.

COLABORACIÓN DE "EL CANTÁBRICO"

Los cambios y la moneda

II

La moneda debiera valer oficialmente lo que en el mercado libre vale el metal de que se compone.

Cuando un Estado acuña moneda, dándola un valor superior al que en el mercado tiene el metal de que se compone, si ese Estado tiene crédito suficiente para responder de la diferencia entre ambos valores, y tiene relaciones constantes (que aquí son una parte del crédito) con el comercio, para que éste la pueda hacer efectiva por todo su valor frecuentemente, dicha moneda circulará sin ningún quebranto por su valor oficial; pero si carece de crédito suficiente, la moneda acuñada en tales condiciones sufrirá descuento y tendrá un valor que será la resultante del valor del metal componente y del crédito en el mercado del Estado que la ha emitido.

España tiene moneda de plata, cuyo valor oficial es superior en más de un 50 por 100 al valor de la plata desmonetizada, pero carece de crédito suficiente para responder de su valor oficial y nuestra moneda de plata tiene descuento; vale mucho más que la plata que entra en su composición, pero mucho menos que su valor oficial. Este descuento le tiene la moneda de plata española fuera de España; porque dentro de nuestra nación, el Estado, á falta de crédito, emplea la coacción para imponer su valor. Oficialmente, salvo pacto en contrario, 1.000 pesetas en oro valen lo mismo que 1 000 peesetas en plata; (1) los tribunales de justicia lo declararían así en caso de duda y lo que declaran los tribunales el Estado lo hace cumplir por medio de la coacción.

Desde el momento en que al Estado no se le reconoció crédito para responder del valor artificial que da á la moneda de plata, ésta valió menos en el mercado libre y ningún comerciante se resignó á pagar en moneda de oro una cuenta de pesetas, porque oficialmente valía la peseta de oro igual que la de plata, y particularmente valía ésta menos que aquélla. Teniendo el derecho de escoger entre la moneda de plata y la de oro para pagar, todo el mundo escogió la que vale menos; la plata. Y no pagando nadie en oro, es claro que desapareció de la circulación, quedando reducido á una mercancía que, como no tenía colocación en España, la vendimos á aquellas naciones en que tiene colocación como moneda (á cambio, probablemente, de títulos de nuestra deuda exterior, pues ahora poseen los españoles más de 900 millones de pesetas nominales en títulos de dicha deuda que, cuando el oro circulaba en España, estaban en manos de extranjeros). Cumpliéndose la ley monetaria de que la moneda enferma expulsa á la sana. Esta ley no se cumple cuando el Estado tiene crédito para responder del valor legal de la moneda enferma.

Las leyes naturales de la moneda no se pueden violar sino cuando hay crédito suficiente para ello. Una moneda que lleva con su metal el valor que la da el Gobierno que la emitió recorrerá el mundo entero sin sufrir ningún descuento, como le sucede á nuestra moneda de oro; pero si el metal que lleva es insuficiente para responder de su valor, de este valor responde el crédito de la nación emisora.

Así vemos una moneda de plata francesa, cuyo valor no vale el 50 por 100 de su valor nominal, ser admitida por este valor en todos los países adonde alcanza el crédito de Francia, y una moneda española del mismo metal, ley y valor nominal, no ser admitida más allá de la frontera sin un fuerte descuento.

Una nación que no tiene crédito suficiente para responder del valor nominal de 200 millones de monedas que tenga emitidas y cuyo metal no baste para garantizar dicho valor, puede muy bien hacer que sean admitidos 100 millones de dichas monedas por todo su valor nominal, porque el crédito necesario para esto es menor. Por eso hace muy bien el actual ministro de Hacienda **retirando plata de la circulación.**

Exagerando los términos en un ejemplo se verá bien la influencia que tienen la cantidad de moneda mala que haya en circulación y el grado de enfermedad de dicha moneda, en su estimación en el mercado. Supongamos que Inglaterra (país monometalista oro), por un capricho, acuña 500 monedas de cobre del mismo peso que las monedas de oro que valen una libra esterlina, y las lanza á la circulación, dando á cada una de ellas el valor de una libra esterlina y el mismo poder legal que á la moneda de oro. Lo más probable es que estas monedas circulen sin dificultad ninguna por todo su valor nominal, porque al Gobierno inglés le sobra crédito para responder del valor oficial de estas 500 monedas. Pero supongamos que en vez de 500, son 500 millones el número de monedas de cobre que acuña, dándolas el mismo valor que á las anteriores, con poder legal liberador igual al oro. Nadie que discurra desapasionadamente dejará de reconocer que estas monedas tendrán quebranto en relación á las de oro, porque no basta todo el crédito del Gobierno inglés para sostener en una masa tan grande de moneda la diferencia enorme que hay entre el valor nominal y el efectivo del metal de que se compone (1) Teniendo quebranto la moneda de cobre con relación á la de oro, ningún inglés pagaría con esta última una cuenta de libras esterlinas, que es la unidad monetaria inglesa, porque oficialmente el oro valdría lo mismo que el cobre y en el mercado libre la moneda de oro valdría más. Y no pagando nadie en oro, es claro que este metal desaparecería de la circulación, no quedando en Inglaterra más moneda que la de cobre. Como esta moneda sufría quebranto con relación á la de oro, Inglaterra tendría los cambios en contra.

Esto mismo es lo que ha pasado á España con su moneda de plata.

Toda nación que quiera comerciar con las demás debe tener como principal moneda la de oro á la cual han de referirse las de los demás metales que quiera tener en circulación, haciendo estas monedas que no sean de oro el papel de secundarias ó divisionarias sin fuerza liberatriz. La razón de esto no es otra que así lo exige el comercio universal, á cuyas leyes tácitas ó expresas debe someterse todo el que quiera comerciar universalmente, mientras no tenga fuerzas para defenderlas.

Una nación que dé el mismo poder legal que á la moneda de oro á la de cualquier otro metal, se expone á que su moneda sufra las consecuencias del alza ó baja de tal metal en el mercado. Cuando España estableció el bimetalismo puede que obrara muy sabiamente, porque entonces el comercio internacional no sería monometalista como lo es ahora, pero á nuevos usos del comercio nueva ley monetaria. En esto no somos soberanos. Debemos acatar lo que determine el comercio internacional que ahora lo mide todo por oro. Cualquiera comprende que España necesita hacer grandes sacrificios para llegar al patrón oro, pero el que ha de andar lo primero que necesita saber es á donde debe ir. El pago en oro de los derechos de Aduanas puede ser un paso en este sentido, porque establece dicho patrón oro para el cobro de una de las principales rentas de la nación.

El billete de banco, que es la moneda más usual, debe tener el privilegio de cambiarse por oro, siempre que quiera su dueño. Actualmente el Banco de España no está en situación de cambiar sus billetes por oro, por ser insuficientes para ello las reservas que tiene de dicho metal. Estas no llegan al 25 por 100 del valor de los billetes que tiene en circulación. No se le puede obligar, en justicia, á aumentar dichas reservas, porque tiene más oro de lo que le exigen las actuales leyes ó convenios; teniendo además el derecho de elegir para el pago de sus billetes entre el oro y la plata, paga como todo comerciante con lo que vale menos: la plata.

F. M. V.

(1) Si el Gobierno inglés emitiera deuda con interés por valor de 500 millones de libras, es muy fácil que esta deuda no tuviera ningún quebranto en el mercado, es decir, que se cotizara á la par y aun podría tener premio, estar por encima de la par, según el interés que produjera, pero la moneda no produce ningún interés; son emisiones muy distintas.

(1) Las monedas de plata de dos pesetas ó de valor inferior son divisionarias; no tienen fuerza legal, sino en cantidades menores de 50 pesetas. Las de 5 pesetas son las que no tienen limitación en la ley. Su fuerza legal liberatriz es igual á la del oro.

Chile y la Argentina

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 23 –16'40.

Aprestos

Los despachos de Nueva York dicen que el Gobierno de la República Argentina hace grandes aprestos militares, en previsión de que estalle la guerra con Chile.

En Rosario se ha montado una fábrica de proyectiles para fusiles y cañones.

En Buenos Aires se está organizando dos regimientos de artillería.

Dos mil doscientas mujeres trabajan en la confección de uniformes.

El Gobierno argentino cree que al primer llamamiento podrá disponer de 80.000 hombres.

La juventud se ejercita en el manejo de de las armas.

La opinión pública apoya resueltamente al Gobierno.

Lo que pretende Chile

El Gobierno de Chile pretende que la República Argentina abandone los territorios objeto del litigio.

RICARDO.

Con motivo de la festividad que se celebra en la noche de hoy, y siguiendo la costumbre que tenemos establecida, mañana no se publicará EL CANTÁBRICO.

Reparto de premios

Solemnemente se celebró ayer en el salón principal del Gobierno civil el acto de la distribución de premios á los alumnos distinguidos de las escuelas públicas.

Como se había anunciado, se reunieron los niños y niñas premiados en el Ayuntamiento, á las dos y media de la tarde, y desde allí, con los pendoncillos de las escuelas respectivas y acompañados del Alcalde, concejales y profesores, fueron al Gobierno, seguidos de la banda, que iba ejecutando una alegre marcha.

Una vez en el salón, donde también se habían reunido individuos de la Junta de Instrucción pública, el presidente de la Diputación, algunos diputados y representaciones de la Prensa, el Gobernador habló á los niños y después á los maestros, haciendo manifestaciones de amor á la enseñanza y recomendando á unos y otros no desmayasen en la obra á cuyos afanes respondía el acto de la distribución de premios, que ofreció se repetiría para estímulo de los buenos y emulación de los tibios. Prometió también no cejar hasta lograr positivos beneficios en el ramo de Instrucción pública, base de la verdadera regeneración de la patria.

También habló en parecidos términos el señor Ordóñez, el cual recordó la generosidad de los beneméritos montañeses don Ricardo Sainz y don Telesforo García, donantes de los premios.

Una niña, llamada Pilar, dijo muy bien un discurso de gracias á las autoridades.

Después se hizo el reparto de diplomas y premios de ropas. He aquí los nombres de los alumnos galardonados:

Premiados con diploma de asistencia.

Dionisio Lastra Aja, Elvira Gómez Calderón, Antonia García Barbernán, Irene Fernández y Fernández, Rafael Venero González, Jesús Santiago Torres, Rodolfo Salines Peña, Santiago Toca Mazo, Francisco Sordo González y Francisca Gutiérrez Ortiz.

Premiados con diplomas de aplicación

Avelina N., Florentino Pereira Ocejo, Jesús Quevedo Aja, Pilar Cimiano Sánchez, Pilar Venero González, José María Goyena Arnaz, Francisco González Obregón, Marina de la Hoz Ruiz, José María Castro Vicuña; José Castañón de la Lama y José Gómez y Gómez.

Premiados con ropas

Niñas.—Francisca Rojas San Emeterio, Pilar González Baldor, Elvira Sesma Hondal, Elisa Rivero García, Pilar Villegas García, Otilia García Torre, Consuelo Oliva Pérez y Teresa Terán García.

Niños.—Antonio García Pereda, Heraclio García Ferocucia, Casimiro Fernández Sanjuán, José Martínez Ontón, Fermín Díez Vares, Pedro Fernández Oscanaga, José Gascón Arango, Claudio Arambarre Bengochea, José Pedraja Zarabala, Santiago Sánchez González, Alberto Fernández Vega, Tomás Murillo García, Santiago Pérez Rodríguez, Ernesto Calzada Lastra, Manuel Delgado Rodríguez y Austio Esteban Sánchez.

El acto terminó obsequiándose á los niños, profesores é invitados con dulces, pasteles, vinos y cigarros.

La banda municipal tocó en la calle durante la distribución de premios.

MUSEO COMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTABRICO»

por ROJAS

¡Apunten!

Mientras el revólver me apunta inclemente
me sacan, señores, lo que tengo ahorrado...
¡Ahora sí que entiendo lo que es, claramente,
la ley del candado!

LOS BOERS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 53—16'40.

El general Botha.-Un mitin.-Exploradores.--Nuevo plan de campaña.

Un despacho de Sanderson anuncia que el generalísimo boer Botha opera, con 800 hombres, hacia las cercanías de Ermelo.

Los boers celebraron un mitin en el que se discutieron las condiciones de paz.

Una columna de 200 burghers operará en las proximidades de Sanderson como exploradores.

Los jefes boers estudiarán el plan de campaña en el próximo verano.

Tienen el propósito de invadir el Natal por Batenourt, al mando de los generalísimos Botha y Dewet.

RICARDO.

Artes y letras

Estrenos: Español, "El Leoncillo"; Eslava, "Enseñanza libre"; Cómico, "Chispita ó el barrio de Maravillas"; Martín, "Los Ximenes de Quirós"; Apolo, "El caballo del señorito".

El Leoncillo, drama en tres actos y en verso, de don J. A. Cavestany.

Desde las primeras escenas se vio que aquello no era un drama sino unas cuantas tiradas de versos más ó menos inspirados. Falta en *El Leoncillo* argumento; falta movimiento; faltan caracteres. En este drama se ha puesto de relieve el defecto principal que caracteriza las obras del señor Cavestany, el más grande en un autor dramático, la carencia de originalidad.

La mayoría de sus obras están, no diré copiadas, pero sí *basadas* en otras ya estrenadas. *El Leoncillo*—nombre con que se señala al niño don Juan de Austria, hijo del Emperador Carlos V—ha sido llevado á la escena por distintos autores. Si el señor Cavestany se hubiese tomado la molestia de estudiar la historia, no la que se aprende en las escuelas, sino los trabajos y monografías que los diversos escritores consagran á personalidades tan salientes, habría visto en los eruditísimos artículos de don Francisco Pi y Margall, dedicados á Carlos V y publicados en *El Museo Universal*, uno de los mejores periódicos con que España ha contado, que las exequias de Carlos V por él ordenadas durante su vida son una de tantas fábulas; que el Emperador no vivió en el monasterio de Yuste como un fraile, sino como un Soberano; que no había embajada que no le visitara, ni negocio de importancia que no se le consultara, ni cuestión grave que él no resolviera con su autoridad.

M.E.C.D. 2017

Demás de esto, querer hacer interesante y dramática la figura de un niño que, como don Juan de Austria, sólo al morir el Emperador y ser presentado por Felipe II á la Corte, en cumplimiento de las instrucciones de su padre, empezó á figurar y tener historia, es una verdadera locura.

La ejecución ha resultado deficiente. No tiene talla, con pena lo decimos, el señor Thuillier para representar á Carlos V. Precisamente la última vez que hemos visto al Emperador en la escena del teatro Español lo representó Vico, en el magnífico drama de Marcos Zapata *El Solitario de Yuste*. Se dice por sus amigos que este personaje *es ajeno á su especialidad*. Pero ¿es que también en arte hay especialidades como en medicina?

Pues aun siendo esto así, los que ocupan tan altos puestos deben conocerlas y realizarlas todas. Pero no; esto es inadmisible. La locomotora artística marcha sobre dos carriles, el género cómico y el género dramático, y si le falta uno de ellos no puede avanzar, no puede correr. Recientes están los triunfos de Zacconi en los dos distintos géneros en una misma noche y en un mismo papel, en el *Don Pedro Caruso*, en que ha hecho á los espectadores reír ó llorar, á su voluntad.

En cuanto á la señorita Moreno, encargada del *Leoncillo*, no soy yo, es uno de los críticos más amigos del teatro Español quien la dice que hubo momentos en que, más que Don Juan de Austria, parecía el travieso José del melodrama *El pilluelo de París*.

El Leoncillo desapareció de los carteles. Era de esperar.

***

Enseñanza libre, revista cómico lírica de los señores Perrín y Palacios, con música del maestro Jiménez.

Desde hace muchos días se hablaba de esta revista, se relataban sus principales escenas y se repetían los chistes que la adornaban.

¿Que todo indicaba que sería una obra pornográfica?

Mejor.

Con eso el público estaba ya prevenido.

Así, advertido de lo que iba á ver y oír, nada le cogió de sorpresa; y rió y aplaudió chistes de esos propios de reuniones alegres de nuetras salas; y cuadros en que las mujeres lucen toda la belleza de desnudeces, y todo el encanto de sus vertiginosos movimientos.

Hay un tango del *mínino*, digno de figurar al lado de la famosa canción de la *Pulga;* y unas malagueñas, bailadas por la señorita López Martínez, que, como decía á mi lado un caballero, *quitan el sentido*.

Con esto, y con que los francos sigan bajando, el porvenir de España está asegurado.

Enseñanza libre, es, como su título indica, franca y legalmente, sin trampa ni cartón, como dicen los vendedores de las cajas de cerillas, una revista en que *todo se enseña libremente*, que el público aplaudió, y que dará mucho, pero mucho dinero á la empresa de Eslava.

¿Y el arte? ¡Bueno, gracias!

***

Más estrenos.

El episodio histórico *Chispita ó el barrio de Maravillas*, libro de Francos Rodríguez y Jackson Veyan y música de los maestros Torregrosa y Quinito Valverde, estrenado en el teatro Cómico, alcanzó un ruidoso éxito.

—En Martín, el juguete en tres actos *Los Ximenez de Quirós*, escrito por los señores don Manuel Garrido y don Ventura de la Vega, tiene mucha gracia, mucho enredo, mucha vida, y fue con justicia aplaudido.

—En Apolo, *El caballo del señorito*, letra de Ricardo de la Vega y música del maestro don Tomás Bretón, estrenado anoche, no fue del agrado del público.

E. Rodríguez-Solís.

Madrid 21 diciembre 1901.

Extranjero

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 23—16'40.

Filipinas

El periódico de París el *Matin* inserta un telegrama de Nueva York diciendo que Malvar, jefe de la rebelión filipina, por medio del comité filipino, ha presentado á Mr. Roosevert las condiciones que ofrece á los Estados Unidos para negociar la paz.

Detención de un anarquista

Ha sido detenido en Roma el conocido anarquista Santareto.

La policía trabaja activamente en la persecución de otros elementos anarquistas.

RICARDO.

Cartas agrícolas

IV

Señor don José Estrañi.

Mi estimado director: Al fin, como usted sabe, se aprobó la enmienda presentada por el señor García Lomas en el Congreso y Santander contará con una Escuela de Industrias. Aún muchos no sabemos qué industrias serán estas, ni si aquí conviene ese centro más que una buena Escuela de Artes y Oficios, pues el caso es muy discutible. Dejando esto á un lado y confesando que *algo* han hecho esta vez por Santander sus representantes, vamos á probar, como me propuse en mi primera carta, que los intereses agrícolas de este país están abandonados por quienes tienen el deber de velar por ellos. La provincia es exclusivamente agrícola, sus elementos naturales abandonados, son una gran riqueza y olvidar los intereses agrícolas, como lo hacen los representantes de Santander, es un error imperdonable, mucho más cuanto que aquí no se cumple lo dispuesto por las leyes. Es preciso que lo sepa el pueblo, es necesario que la provincia toda sepa el abandono en que incurren los que están obligados á enseñar los conocimientos agrícolas.

Los ministros de Instrucción pública y el de Agricultura pidieron hace algunos meses informe á los directores de granjas, á los Consejos de agricultura y á los ingenieros agrónomos respecto á la *enseñanza agrícola ambulante*. Ignoro qué contestación han dado á los ministros el Consejo provincial de Agricultura y el ingeniero agrónomo de la provincia. Usted, señor Estrañi, sabrá tanto como yo ¿verdad?

Pues yo le aseguro á usted que para conceder saltos de aguas á empresas particulares se reune el tal Consejo, pero para informar de lo que necesita el interés agrícola no. Y nada se conseguirá mientras el Consejo provincial de Agricultura no se componga de *gente nueva*, de individuos entusiastas por la prosperidad agrícola y pecuaria de la Montaña.

Para que usted vea el abandono en que al pueblo agrícola tienen estos elementos, instituidos para más provecho, le diré á usted que en 1.º de agosto de 1876 se dictó una ley cuyo artículo 8.º dispone, que se expliquen todos los domingos conferencias agrícolas en cada una de las capitales de provincia de España por los catedráticos é ingenieros agrónomos y el artículo 9.º de la propia ley previene que del mismo modo y en los mismos días se explique en todos los pueblos de la monarquía, por las personas que se presten á ello, una cuestión ó tema referente á la industria agrícola que más interese á la localidad.

Lo dispuesto en los artículos citados de la referida ley no se ha cumplido ni se cumple en la Montaña y la autoridad competente debe obligar á dar cumplimiento exacto á dicha ley á los que están en el deber de hacerlo, pues el pueblo los paga para que cumplan sus deberes. Además, si mal no recuerdo, hace poco tiempo se recordó la misma ley por no sé qué ministro y solamente las conferencias pedagógicas se han llevado á efecto.

La enseñanza agrícola ambulante, de tanta utilidad para el labrador de esta provincia, empezará prontamente en las demás, pero en la de Santander no tendrá lugar porque antes es preciso resolver las cuestiones de las grandes industrias extractivas, extranjeras casi todas, pues los intereses agrícolas generales no *dan nada*.

Es preciso que el labriego siga tan ignorante como hasta hoy de los progresos que hacen producir á la tierra más del 60 por 100 que con los métodos antiguos. Es necesario que ignore qué cultivos le darían el bienestar; es necesario que no sepa que hoy se hace retroceder á la nube de granizo destructora de las cosechas, librando de la miseria á la población rural; es menester que no sepa leer ni escribir; es preciso hundirle más en la miseria y en el embrutecimiento para que inconscientemente sirva de alimento al egoísmo y á la avaricia de los que medran á su costa.

Próximamente recogeré datos de entidades de mucho rumbo y pocos hechos; de *cosas* que es necesario destruir y formarlas con nuevos elementos que estén en armonía con los adelantos del día y con suficientes dotes intelectuales para que llenen el objeto para que fueron creadas.

Pablo Lastra y Eterna.

La Lotería

Como en años anteriores, ayer publicamos el siguiente suplemento extraordinario con los números de los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, enviados en telegramas urgentes por nuestro activo corresponsal en Madrid:

Con 5.000.000 de pesetas, número 30.565, Lérida.

Con 3.000.000, 16.694, Salamanca.

Con 2.000.000, 68.235, Madrid.

Con 500.000, 4.235, Madrid.

Con 250.000, 8.073, Carmona.

Con 100.000, 27.015, Barcelona; 8.467, Huelva.

Con 90.000, 6.315, Valladolid; 4.337, Madrid.

Con 80.000, 12.101, Málaga; 2.469, Barcelona.

Con 70.000, 21.316, Madrid; 21.136, San Sebastián.

Con 60.000, 20.036, Madrid; 26.438, Puenteáreas; 394, Barcelona.

Con 50.000 pesetas, 20.859, Villagarcía; 3.244, Tafalla; 32.406, Barcelona; 18.179, Madrid; 13.182, Madrid; 29.272, Valencia; 440, Bilbao; 81.828, Almería.

Con 30.000 pesetas, 2.365, Barcelona; 15.423, Madrid; 21.611, Barcelona; 26.717, Barcelona; 16.346, Sueca (Valencia); 24.030, Valencia; 14.298, Madrid; 6.285, Bilbao; 22.222, Madrid; 14.955, Tarrasa.

NOCHE BUENA

Sobre un ribazo, y no distante de la Cruz de Piedra, destacábase entre escuetos nogales y hojarasca una destartalada choza en la que la lluvia y el viento penetraban por los grandes boquetes que en su exterior tenía.

En la semiobscuridad de uno de los rincones y sobre un montón de paja se adivinaba, más bien que se veía, el rostro macilento de un niño de corta edad cuya respiración dificultosa apagaba el eco del viento que con fuerza rugía.

A su lado, y sentada en el suelo, se hallaba Cecilia, que más bien parecía un espectro, según dejaban ver el estado de sus vestidos, el temblor que la agitaba y la palidez que cubría su semblante.

Todo su sér demostraba una vida llena de penalidades y fatigas, sobrellevadas con la resignación de la desgracia.

Atendía con solícito cuidado al pequeño enfermo, y á cortos intervalos dejaba oír su apagada voz para decir:—¿Estás bien, hijo mío? Estas preguntas sólo eran respondidas por la desigual respiración del niño, y el ruído producido por la lluvia al chocar contra los paredones de la choza.

—Y se muere, se muere por falta de alimentos, la fiebre le devora: ¿qué hacer, Dios mío?... El pueblo dista cuatro leguas... y por otro lado ¡qué adelanto! Ya no me fían... no tengo que empeñar... ¿Si el tío *Colás*?... Mas no, me dijo el otro día, que no le fuera más con *triquiñuelas*, porque no daba un *perro*...

—Y es necesario, sí, lo necesito; porque mi hijo se muere. Pediré de rodillas, y no tendrán el corazón tan duro que no me escuchen.

Ea, le abrigaré lo mejor posible y me dirigiré á la casa más cercana; ánimo, pues.

Y quiso incorporarse, pero sus piernas se negaron á ello.

Entonces cogió al niño entre sus brazos, y, estrechándole contra su pecho, hizo un supremo esfuerzo y logró levantarse; después comenzó una marcha, que en otra ocasión causara risa, tales eran las curvas que trazaban sus pies por imposición de la debilidad que dominaba en todo su sér.

.....

Y á lo lejos, por entre las cortaduras y desfiladeros, llegaban como un eco, el ruido infernal de cazos y calderos al chocar unos contra otros, las roncas voces de los mozos al cantar:

«Esta noche es Noche-Buena.»

Mientras que otro grupo, más silencioso que aquél y alumbrado por un farol, conducía sobre una camilla improvisada con troncos y hoja seca, el rígido cuerpo de Cecilia, que había sido hallado junto á la Cruz de Piedra, abrazado á su hijo, que aún vivía.

Y el eco seguía repitiendo los cantos de los mozos, acompañado de algún Jujujuí, mientras la lúgubre comitiva se abría paso entre los barrizales, en dirección al ribazo donde se destacaba entre escuetos nogales y hojarasca, destartalada choza...

Francisco Gorrospe.

Santander y diciembre 1901.

AUDIENCIA

En causa procedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Ceferino de la Torre, por lesiones, se ha dictado sentencia condenándole en la pena de un mes y un día de arresto mayor é indemnización de 28 pesetas.

***

En otra procedente del juzgado de la Capital, seguida contra Angela Gómez Mazorra, por estafa, se ha dictado sentencia condenándola por uno de los dos delitos en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor é indemnización de 354 pesetas 50 céntimos á Gervasio Demungula; y por el otro á dos meses y un día del propio arresto y 25 pesetas de indemnización á Gregorio Quijano, con abono de la prisión provisional sufrida.

***

Hoy tendrá lugar á las once de la mañana la visita general de cárceles.

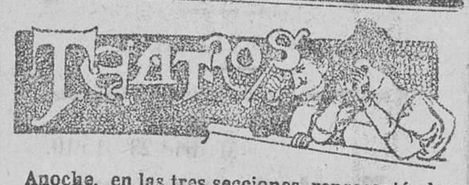

Anoche, en las tres secciones, representándose respectivamente *El barquillero*, *La alegría de la huerta* y *Los niños llorones*, hubo regular concurrencia, agrandándose en la última al atractivo de la obra, que está gustando mucho y ha de proporcionar á la empresa buenas entradas.

***

FUNCIÓN PARA HOY

COMPLETA Y DEDICADA Á LOS NIÑOS

La zarzuela cómica *La banda de trompetas.*
La Revoltosa.
Los niños llorones.

En el intermedio de la segunda á la tercera se rifarán seis lotes: Tres décimos de la lotería del 31 de diciembre, número 29.293.—Media arroba de turrón.—Un magnífico pavo.—Media docena de botellas de Jerez.—Un magnífico mazapán.—Dos décimos de la lotería del 31 de diciembre, número 29.393.

A las seis en punto de la tarde.

***

Mañana habrá dos funciones completas por tarde y noche, con escogido programa.

J. B. Ruiz, dentista

BLANCA, 28, 2.º

(portal de la fotografía de Zenón Quintana)

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

El **oculista VIÑA LOMBA** ha trasladado su consulta á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombo. De 10 á 2 y de 3 á 5.

Dr. Corpas Castanedo, oculista

SAN FRANCISCO, 13

Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.

Un herido

En la Casa de Socorro se presentó ayer tarde un sujeto llamado Miguel García Muñiz, que se dedicaba á la mendicidad, manifestando que hacía días había sido herido en el Astillero, sin que hasta la fecha hubiese sido curado por nadie.

En aquel establecimiento se le indicó que debía presentarse al Juzgado de instrucción para que dispusiera su ingreso en el Hospital, lo que se hizo así, después de haber sido reconocido por el médico forense señor Brabo.

Según parece, el hecho fue el siguiente. En un establecimiento de bebidas del Astillero se encontró el citado sujeto con otro individuo, pobre también, y se pusieron á jugar dos cuartillos de vino, los que el segundo se bebió, sin servir al otro. Esto motivó que se cruzaran entre ambos algunas palabras y el juego se terminó riñendo.

El García Muñiz dice que pocos momentos después y cuando se dirigía á esta capital por la carretera, le salió el otro individuo al encuentro y que sin que mediara nueva discusión le asestó dos golpes con un cuchillo, uno de ellos bajo el brazo izquierdo y otro en el brazo derecho. Procurando contener la hemorragia se dirigió al Astillero en donde fue recogido, gracias á la guardia civil, en la casa en que se hospedan los pordioseros, pues en ninguna parte querían admitirlo.

El Juzgado municipal le tomó declaración y hasta se le dijo que el agresor había sido detenido, pero nadie ordenó que fuera curado, ó por lo menos la orden no se ha cumplido, siendo verdaderamente lamentable que con una herida de alguna gravedad haya estado durante algunos días abandonado y tenido necesidad de venir á esta población con la herida abierta todavía. Se hallaba ésta en el quinto espacio intercostal derecho, de unos dos á dos y medio centímetros de longitud y penetrante. La otra herida, ya bastante inflamada, era de unos tres centímetros.

En el Hospital se practicará hoy al herido la cura conveniente.

Accidentes del trabajo

En la tonelería del señor Minchero tuvo la desgracia de producirse ayer tarde, con una cepilladora, heridas abulsivas en los dedos medio, anular y miñique de la mano derecha el obrero Emilio Ortega, de 18 años, que fue curado en la Casa de Socorro.

***

Hallándose encorchando una botella el jornalero Gregorio Serna, anoche á las ocho, se le rompió, produciéndose una herida avulsiva en el dedo pulgar de la mano izquierda, de la que se le curó en la Casa de Socorro.

Conato de incendio

En una casa de Ruamenor estuvo á punto de ocurrir anoche un incendio que tal vez hubiese originado sensibles desgracias.

Hallábase en la cama, enfermo, un anciano y las sábanas se pegaron fuego. Gracias á que uno de sus hijos acudió prontamente y consiguió apagarlo con las manos, no se propagó al colchón, si bien el muchacho se produjo algunas quemaduras que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Instrucción pública

Desde hoy se halla abierto el pago de los haberes á los maestros de la capital y de los cuatro pueblos, correspondientes al mes actual, en la oficina del habilitado don Severiano Gómez.

El soldado Miguel Ibarreche Samperio se presentará en las oficinas del regimiento reserva de Santander número 85, sitas en el cuartel de María Cristina, para enterarle de un asunto que le interesa.

En la Casa de Socorro fue curado ayer tarde un joven, que al caer en la calle, á consecuencia de un ataque que sufrió, se produjo una herida en la región parietal derecha.

En evitación de que puedan cometerse hurtos en las plazas en estos días en que la concurrencia es extraordinaria, el jefe de la guardia municipal, señor Ortega, ha dispuesto que en aquellos sitios se redoble la vigilancia.

Honda impresión nos ha producido la noticia del fallecimiento ocurrido el día 8 de noviembre último, en México, del que fue nuestro estimado y particular amigo don Eleuterio A. Cosío.

A su esposa enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

La "Normandie"

Procedente de Saint Nazaire, y de paso para Habana y escalas, entró ayer, á la una de la tarde, en nuestro puerto el vapor francés *La Normandie*.

Desembarcaron dos pasajeros y algunas toneladas de carga, y volvió á zarpar por la noche.

Un incendio

Anteanoche se declaró un incendio en una casa del barrio de Ojaiz, en Peñacastillo, propiedad de don Pedro Pérez.

En ella habitaban varios vecinos, que tuvieron que salir de la casa precipitadamente, pues el fuego se propagó rápidamente á todo el edificio, que á los pocos momentos quedó reducido á cenizas. Los vecinos que acudieron á sofocarlo se vieron imposibilitados de llevar á cabo su trabajo por falta de elementos.

Tampoco pudo salvarse el mobiliario ni objetos que había dentro de las habitaciones.

La casa estaba asegurada.

Según comunica la guardia civil de Molledo parece que no resulta cargo alguno contra los individuos Cecilio Merino y Eleuterio San Vicente, detenidos en esta capital como presuntos autores del intento de robo de la fábrica del señor Mantilla, en Arenas; pero como sean sospechosos, el primero de ser prófugo, y el segundo por hallarse indocumentado, han sido puestos á disposición del Gobernador civil.

Ayuntamiento

Por haberse retirado un señor concejal momentos antes de celebrarse sesión, no se reunió ayer la corporación municipal.

Concurrieron el señor Presmanes (Alcalde) y los señores Gómez, Horga (don R. y don T.), Fresnedo, Santiuste, Herrero, Sierra, Moral, Ruano, Quirós, Incera, Agüeros, Raba, Toledo y Sansano.

Mareas para hoy

Pleamares: A las 1'42 mañana y 2'10 tarde.
Bajamares: A las 8'4 mañana y 8'31 tarde.

Tren detenido

Más de una vez hemos llamado la atención de la Alcaldía acerca del abandono en que se encuentra la carretera de Maliaño, á pesar de haberse depositado en distintos sitios algunos metros de grava, que no sabemos por qué no se han echado todavía sobre el piso de la carretera.

Desde hace tiempo existe en la calle de Castilla un enorme bache que los carreteros han salvado siempre; pero ayer, como se hallaba lleno de agua, un carro metió en él una de sus ruedas y cayó sobre la vía del ferrocarril de Bilbao en el momento en que salía el tren correo, á la una y cinco minutos de la tarde, teniendo necesidad á causa de esto de quedar detenido mientras se retiraba el estorbo.

Como el carro estaba cargado, por disposición del jefe de estación señor Haro la cuadrilla de obreros que tenía trabajando efectuó la descarga y el vehículo pudo ser retirado y el tren continuó su marcha.

Este incidente ha venido á demostrarnos la necesidad de que aquella carretera se arregle enseguida y que el bache sea cerrado con graba para que no se repita lo ocurrido ayer.

Esperamos que el señor Presmanes lo comprenderá así y ordene lo que dejamos dicho.

A los señores Naveda enviamos nuestro pésame más sentido por la sensible pérdida que han experimentado con el fallecimiento de su hija María, ocurrido ayer en el pueblo de Cicero.

Vanguardia Federal

Esta Junta directiva ruega á los afiliados á la Vanguardia Federal se sirvan asistir á la conducción del cadáver, del que fue individuo de esta agrupación política, Ramón Til, desde la casa mortuoria, Menéndez de Luarca, núm. 16, al sitio de costumbre, á las doce de la mañana de hoy 24.

Santander 24 diciembre 1901.—*La Junta directiva.*

Registro civil

Movimiento demográfico del día 23

Nacimientos: Varones, 6; hembras, 2.

Defunciones: Ramón Til Aquilé, de 32 años; Menéndez de Luarca, 16, 3.º

Santiago Díaz Sáez, de 30 años; Hospital.

Fermín González y González, de 6 meses; cuesta del Hospital, 4, 4.º

Flora Gómez Ramón, de 54 años; Blanca, 40, 1.º

Joaquín López, de 47 años; San Martín, 8, 3.º

Matrimonios: uno.

Monte de Piedad

Ayer noche celebró sesión la Junta directiva del Monte de Piedad, que nuevamente volverá á reunirse el día 26 del corriente.

Cargas de justicia

Desde hoy hasta el día 10 de enero próximo queda abierto el pago por intereses de cargas de justicia en la Depositaría-pagaduría de Hacienda de esta provincia; debiendo presentar los interesados previamente en la Intervención de Hacienda sus cédulas personales y los que verifiquen el cobro por medio de apoderados, las certificaciones correspondientes acreditativas de su existencia.

De pesca

La exposición que redactada por el secretario de la Liga Marítima de Bilbao, señor Gamacho, y firmada por los pescadores de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander, se remitirá á la reina solicitando la protección del Gobierno en contra de la pesca del arrastre, ha sido ya firmada por los interesados de la provincia de Santander y tan pronto como la firmen los de Guipúzcoa y Vizcaya se la dará curso.

Se encuentra entre nosotros desde hace dos días el diputado á Cortes por el distrito de Castro-Laredo don Francisco Sainz Trápaga.

Mataderos

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 9; menores, 9.—Kilos, 2.194.

Cerdos, 9.—Kilos, 938.

Corderos, 8.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 761; á las doce, 761'8; á las seis de la tarde, 762'5.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 8; á las doce, 10'4; á las seis de la tarde, 10

Máxima, 10'9.

Mínima, 4'3.

Tendencia del barómetro, subir.

Publicaciones

"Actualidades"

Publicará el día 24 un precioso número de *Noche Buena*, que por lo artístico ha de llamar poderosamente la atención.

Original portada *¡El Gordo!* (á dos tintas).—*La falsificación de billetes de Lotería* (reproducción de un billete legítimo y otro falso).—Dos planas de música: vals para piano.—Profusión de grabados: originales literarios de Pérez Zúñiga, Falcato, Pueyo y Sánchez Corrére; dibujos de Rojas, Tovar y Pueyo.

Tan notable edición constituye un elegante á la par que económico obsequio de Pascuas.

Actualidades no aumenta el precio de este número, que es, como siempre, 15 céntimos.

Movimiento marítimo

Día 23

Buques entrados:

Vapor *Lebanon*, de Nantes, en lastre.

Vapor *Normandie*, de Saint Nazaire, con carga general.

Buques salidos:

Vapor *Valhalla*, para Rotterdam, con mineral.

Vapor *Loire Inferieure*, para Maryport, con mineral.

Vapor *María Cruz*, para Bilbao, con carga general.

Vapor *Triana*, para Bilbao, con carga general.

Vapor *Normandie*, para la Habana, con carga general.

Rechácese toda marca de Agua de Colonia que no sea la de Orive, por ser la mejor y más barata

La Batalla.—Atarazanas, 4

Nadie vende **paños** ni hace **trajes** para **caballeros, señoras y niños,** tan buenos y tan baratos como esta **sastrería.**

Conviene proveerse de los impermeables ingleses de goma, que tiene tan acreditados y se confeccionan á la medida en la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre, así como de los «Christián» sin goma, de los que tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia.

OBRA NUEVA

LA MODORRA

POR

FERNANDO SEGURA

De venta, al precio de una peseta, en la Librería General, calle del Correo, 10.

El mejor licor para las próximas fiestas es el tan renombrado

ANÍS UDALLA

que compite ventajosamente con los más afamados de España y del extranjero.

De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurants.

A Buenos Aires

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

El día 20 de diciembre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas en Brasil, el magnífico vapor correo

PERNAMBUCO

Admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Para informes dirigirse á Edmundo Couto y Compañía, Muelle, 34, Santander, ó á los mismos señores en Bilbao, Bailén, número 3.

El terror de la baratura

Grandes rebajas de precios en todos los géneros.—LA BATALLA, Atarazanas, 4.

Gallos

Hermosos mixtos de Brahma y Andaluz, casta muy ponedora, 8 meses: *6 pesetas uno.*

CUETO.—Viuda de Laiglesia

Sisniega Anillo, oculista

CALDERON, 9, 1.º—Consulta de 10 á 1. Gratis de 9 á 10.

¡¡¡30.365!!!

Salud, ¡oh gordo! Mi maldita suerte
no ha querido que yo te poseyera,
pues en verme afligido se divierte
sin ser piadosa ni una vez siquiera.
En desengaño mi ilusión convierte
todos los años ¡ay! con saña fiera...
Cuando vé que delante está mi bola,
dá media vuelta al bombo... ¡y á la cola!

—

Tú no tienes la culpa, ¡oh gran *obeso!*
de que la suerte sea cruel conmigo;
por eso te saludo aquí; por eso
contra tí ni odio ni rencor abrigo...
Contemplándote estoy con embeleso
como á un jamón un infeliz mendigo...
¡Aunque el hado á mi voz ha sido sordo,
mis plácemes recibe, ilustre gordo!

—

Si resulta que han sido duplicados
tus decimitos y que los hay buenos
y que también los hay falsificados,
eso á tí no te importa y á mí menos.
Allá que se las hayan los timados
con el Ezquerra y los demás galenos,
pues tan fuerte impresión capaz sería
de volver loco á un coche del tranvía!

—

Conque, salud ¡oh gordo respetable!
con el que algunos van á ser felices,
pasando vida grata y envidiable
y comiendo faisanes y perdices,
mientras por nuestra suerte miserable
los demás nos tocamos las narices...
¡Oh gordo! Aunque me encantas y te admiro,
¡de buena gana te pegaba un tiro!

¡Hombre!

«En León, hallándose en el teatro, intentó suicidarse, disparándose un tiro de revólver, una elegante espectadora.»

Por lo visto iba ya preparada para enseñar á los actores á emocionar al público.

¡Qué lección para los cómicos malos que cuando se suicidan en escena no conmueven á nadie.

Esa espectadora de León se ha hecho digna de una corona de laurel por su amor al arte escénico.

Se necesita tener
la afición muy arraigada
para cultivar lo trágico
sin apuntador ni nada!

Leo:

«La Reina, en vista de que su nieto, el hijo de los príncipes de Asturias, no ha ganado en dimen-

M.E.C.D. 2017

EL GLÓBULO ROJO

Poderoso antianém co, preparación ferruginosa del licenciado don Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. Indispensable para evitar los abortos que puedan sobrevenir por debilidad de sangre.
De venta en las principales farmacias y droguerías de Santander. Autor, Santiago, 2, Madrid.

siones ni en peso, ha despedido á la nodriza y pedido otra, que llegará procedente de Santander.»

Parece que estoy oyendo
exclamar así á don Críspulo:
—¿Pero qué quieren? ¿Que al mes
todavía no cumplido
de estar agarrado al pecho,
tenga mofletes el chico?
¡Pues ni con la *vía láctea*
se realiza ese prodigio!

Y añade la noticia:

«Mientras tanto se seguirá *lactando* al niño con Jerez.»

¡Hombre! ¿*Lactar* con Jerez?

Mucho celebraré que le aproveche;
pero cabe exclamar:—¡Vaya una leche!

En fin, lo único que puede suceder es que el chico coja una *pítima* y se arranque por peteneras!

El Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, yendo de paseo con el embajador de Inglarra, fue acometido por un sujeto que le dio una bofetada.

Roosevelt correspondió á la fineza derribando al agresor de otra bofetada monumental, y siguió paseando tan tranquilamente.

¡Aja... já! Eso se llama tener puños, hígados y vergüenza torera!

Si en cualquier otro país le largan al jefe del Estado una bofetada, ¡no son complicaciones las que sobrevienen!

Lo primero que hace el Gobierno es poner á toda la nación en estado de sitio.

Allí no ha pasado nada;
sintió el Jefe profanada
por una mano su faz;
devolvió la bofetada
al que se la dió... y en paz.
Otro hubiera promovido
por el lance mucho ruido
alarmando á las naciones...
¡Para Roosevelt no ha sido
más que *un cambio de impresiones!*

En vista de eso, se me ocurre parodiar al ilustre Quintana, dirigiéndome al sucesor de Mac-Kinley:

No á tu amistad ni á tu favor aspiro;
«*yanki, te aborrezco, barbián, te admiro!*»

El abogado del barón austriaco Hirsch ha cobrado por una minuta la bicoca de 800.000 francos.

¡Qué atrocidad!

Por ochocientos mil francos le hago yo cuatro arrobas y media de minutas.

Conque mándeme ese pico el barón Hirsch, y le surto de minutas para todo lo que le reste de existencia!

Oyendo el domingo último
misa en San Francisco una
joven de dieciocho abriles,
con gran devoción sin duda,
un pillete la sustrajo
de cinco duros la suma
que en la punta de un pañuelo
llevaba en el seno oculta.
Sacar la punta es difícil
á esto y arrojo la pluma.
¡Esta vez ha sido *el Rata*
el que ha sacado la punta!

El capitán de los bandoleros que secuestraron á miss Stone y el lugarteniente de la cuadrilla, no quieren aceptar los 66.000 duros que les ofrecía el cónsul americano por el rescate de la miss y de la señora casada que la acompañaba cuando las secuestraron.

No es porque no juzguen suficiente la suma ofrecida por el rescate, por lo que se niegan á aceptarla.

Es porque el capitán está locamente enamorado de miss Stone y el lugarteniente de su compañera.

¡Vamos, hombre, ellos serán ladrones, pero también tienen su corazoncito!

¡Quién sabe si, al fin, ese secuestro dará asunto para una ópera idílica!

Ha sido detenido en Valladolid un sujeto por robar una capa.

Que le suelten con capa y todo.

Es un robo natural, propio de la estación.

Y concurre en él la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa.

¿Contra quién? ¡Contra siete grados bajo cero!

Esta noche es Noche-Buena
y habrá que sacarla el jugo.
Sea feliz para todos
¡y que aproveche el besugo!

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO Á LA CARTA,
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

BOLSAS

	Día 23	Día 21
Interior, F, E y D	72 85	72 95
Idem idem, C	73 05	73 15
Idem idem, A y B	73 10	73 20
Exterior	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100, D y E	93 45	93 35
Idem idem, A, B y C	94 60	94 40
Cubas 5 por 100	87 00	72 21
Idem 4 por 100	72 65	72 70
Filipinas	91 50	00 00
Cédulas Banco Hipotecario España al 5 por 100	102 05	00 00
Idem idem al 4 por 100	100 90	100 85
Tabacaleras	407 00	406 50
Banco de España	491 00	490 00
Idem de Castilla	000 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	102 25
Cambio sobre París á la vista	35 50	35 45
Londres á idem idem	34 08	34 10
Bolsín Barcelona, interior	72 97	72 90
Exterior español en París	75 70	00 00
Tendencia: dudosa		

VARONA.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Deuda 5 por 100 amortizable, C... 93-50
Acciones Banco de Santander, 1.ª emisión... 249-00
Idem idem, 2.ª... 167-00
Acciones de la Compañía Aurora. 100-50 y 102

El adjunto de turno, *Jerónimo Pujol.*

Bolsa de Bilbao

Información particular.—Cotizaciones del día 23

Banco de Bilbao, papel, á 3[illegible]2 por 100.
Idem de Vizcaya, operación A, á 160 por 100.
Unión Financiera, operación, á 42 por 100.
Banco Hispano Americano, papel, á 9 duros prima.
Idem Asturiano, papel, á 116 por 100.
Idem de Gijón, papel, á 145 por 100
Idem Guipuzcoano, papel, á 143.
Almagreras, papel, á 99 por 100.
Calas, dinero, sin papel conocido.
Cobres de Ruesga, papel, á 90 por 100.
Almadenes, pedidos.
Matallana, papel, á 91.
Española de Minas, papel, á 160.
Sindicato Minero, idem, á 99 por 100.
Minera Asturiana, idem, á 101.
Centro Minero, idem, á 4 duros de prima.
Naviera Vascongada, papel á la par.
Rodas, idem, á 95.
Actividad, idem, á 50 y dinero, á 40.
Cantábrica, idem, á 85.
Vasco Cantábrica, idem, á 90.
Navegación Bilbaína, papel, á 118.
Idem Bat, papel, á 90 por 100.
Auroras, operaciones á 100, quedando dinero á 100'25.
Polares, operaciones, á 10 1[illegible]4.
El Norte, dinero, á 3'50 duros prima.
Alboradas, papel, á 2 duros prima.
Resineras, operación, á 166 por 100.
Altos Hornos, idem, á 1.155 pesetas.
Vizcaya, operación, 780.
Ferrocarril Vasco Asturiano, dinero, á 88 por 100.
Idem Durango á Zumárraga, papel, á 80 por 100.
Obligaciones de Altos Hornos, papel, á 86 por 100.
Idem Elgoíbar á San Sebastián, 3.ª, operación, á la par.
Elgoíbar á San Sebastián, papel de acciones, á 83 por 100.
Robla, papel, 72 por 100.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, papel, á 99'65.
Obligaciones Tudela, 1.ª serie, 107'25.
Ferrocarril Norte de España, 396 pesetas, precedente.
Acciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, operación, á 168 por 100.
Los Bancos y banqueros tomaban francos á 34'80, 35'20, 35, y 35'05 y libraban á 36'25, 36, 35'90 y 35'90.
Las libras tomaban, á 33'90, 34'02, 34 y 34'02 y libraban á 34'25, 34'22 34'22 y 34'22.

ARTÍCULOS PARA DIBUJO Y PINTURA
Arcos de Dóriga, número 3

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
Calosta, 1, 2.º—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exíjase el nombre de MURE

VIUDAS Y HUERFANAS
que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron *militares* ó *empleados* consulten á
EMILIO DOCAL
Habilitado de clases activas y pasivas
Calle Santa Clara, 8 y 10, 2.º

Para nacimientos
Ya llegó el famoso surtido de figuritas y cosas propias para los nacimientos.
BLANCA, 16 y 18.—La X

Lavería y colchonería
DE
PEDRO CUESTA
BECEDO, 11
Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Mirsguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas.
Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

La Equitativa
GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA

Juegos completos de sala gabinete, alcoba y comedor, espejos Venecia; gran surtido en sillerías tapizadas, de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos.
Unica casa en Santander y su provincia para la venta de las renombradas camas doradas de A. Moral.
Ventas al contado y á plazos sin fiador
PLAZA DEL PRINCIPE, NÚMERO 1
AL LADO DE SINFORIANO RÓDENAS

COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES
DE SANTANDER A BILBAO
Amortización de obligaciones
Con arreglo á las bases de emisión, el día 28 del corriente, á las tres y media de la tarde, se verificará el sorteo de las obligaciones siguientes:
37 obligaciones de Santander á Bilbao,
25 idem de 1.ª Ramales.
6 idem del Cadagua.
27 idem de 1.ª hipoteca Santander á Solares.
12 idem de 2.ª idem idem idem.
24 idem de 2.ª Ramales.
El acto tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Bailén, núm. 2, con asistencia del Notario.
Bilbao 20 de diciembre de 1901. El presidente del Consejo de Administración, *Enrique de Aresti.*

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo"
Unico establecido frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una
Prontitud, esmero y economía
PUENTE, NÚMERO 20
Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

CATARROS
Dengue, Trancazo, Influenza
y afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN
En todas las farmacias
EXÍJASE LA FIRMA ADRIAN

CAPONES
del Prat y de Bayona, la pareja. . 45 pesetas
» » Uno. . . . . 25 »

Gansos de las Landas
La pareja. . . . . 60 pesetas.
Uno. . . . . 35 »

Faisanes machos
La pareja. . . . . 45 pesetas.
Uno. . . . . 25 »

Mazapanes, turrones, peladillas, fiambres, vinos de Jerez, del Rhin, de Oporto, de Burdeos; licores, conservas de las mejores marcas y botes y cestas surtidas del precio que se desee
A. OTERO.—San Francisco, 1, Santander

LÉASE
Importa á nuestros suscriptores
En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada *Blanco y Negro* y El CANTABRICO, los suscriptores á nuestro periódico que deseen á la vez serio de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.
Blanco y Negro, por la belleza de sus ilustraciones por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles.
PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIDA
Semestre (26 números) 7 pesetas
á 27 céntimos el número
Blanco y Negro vende sus números corrientes á 20 céntimos, y á 50 céntimos los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.
El primer número que recibirán el año próximo, **Almanaque para 1902**, se venderá al público á **50 céntimos.**
MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN
1.º Escríbase al Administrador de *Blanco y Negro*, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido; Señas del domicilio; Población; Provincia.
2.º Remítase, para acreditar si es suscriptor á EL CANTÁBRICO, el último recibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, ó indíquese el año desde que se es suscriptor.
PAGO DE LA SUSCRIPCION
No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de *Blanco y Negro* indicará á los señores suscriptores cómo deberán hacer el pago.

La Gran Bretaña
Compañía, 22; teléfono 322
Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata, y no tiene sucursal alguna
Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama jergón muelle, colchón, almohada mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos.
VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS
En el Ayuntamiento de Castro Urdiales don Julián Meilán, «vecino de Onton», se encargará de hacer registros á precios módicos, contando con 25 años de práctica.

Anis Udalla el más rico é higiénico. Pídase en todas partes.

5 duros
cama, colchón de muelles y almohada.
Se economizará mucho dinero el que compre muebles y camas en los grandes almacenes de Valentín Araluce al contado y á plazos
PLAZA DE POMBO
Bonitas sillas tapizadas y juegos Luis XV á precios de fábrica.

COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES
DE SANTANDER A BILBAO
Desde 1.º de enero próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera de esta plaza y en Santander en los establecimientos de igual clase titulados Banco Mercantil y Banco de Santander, los cupones vencimiento 31 de diciembre de 1901 de todas las obligaciones de Santander á Solares, y los de 1.º de enero próximo de todas las obligaciones de Santander á Bilbao, Cadagua y Ramales.
Bilbao 20 de diciembre de 1901.—El presidente del Consejo de Administración, *Enrique de Aresti.*

De gran utilidad
Se ha puesto ya á la venta el Almanaque Bailly Bailliere para 1902.—En la Librería general, Correo, 10, Santander.

Julio R. Lasso de la Vega
Procurador
Isabel la Católica, número 5, 3.º

Café Cántabro
Grandes conciertos por tarde y noche.

Larrocha
necesita oficiales de sastre para taller. Puente, 2, entresuelo.

Subasta
Se admiten proposiciones por pliegos cerrados en las oficinas de la *Compañía Anónima de Seguros y Banca «Aurora»*, Estación, 5, Bilbao, hasta el día 28 de diciembre de 1901, para la adquisición de las mercancías procedentes del salvamento efectuado en los almacenes de la *Sociedad Española de Droguería General*, consistentes en mercurio, alcanfor, prusiatos, pinturas, parafinas, emulsiones, frascos, botellas, hierro viejo, etcétera, etc., etc., cuyo detalle está á disposición de los licitadores en las oficinas de dicha Compañía *Aurora*, Bilbao.

Apolinar Tovar
Profesor veterinario de primera clase
Se ha establecido en la calle de la Concordia, 16, en el local donde venía ejerciendo anteriormente la misma profesión don Manuel Varela.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros
(CUARTA EDICION)
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G Malgor, director de las minas de Reocín.
Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Chocolatería de Francisco Rivero
Libertad, 2 duplicado
Se fabrican diariamente los chocolates de este nombre, que son sin disputa los mejores.

Báscula Se compra una usada que pese hasta 1.000 kilógramos. Informarán en esta Administración.

Información A. Bances

"El Cantábrico" á sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bances, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este suelto, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.
La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello
Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

A los opositores del Banco de España
Los que se trasladen á Madrid para repasar cuando se anuncie la convocatoria, deben asistir á la Academia Científico-Mercantil situada Montera, 45, principal. Honorarios módicos. Profesores empleados del Banco de España.

Para no hacer el "primo"
Nadie compre turrones sin probar los de la confitería de Ramos, Becedo, 11, que cuestan *dos reales más baratos* que en otros sitios, advirtiendo que las clases son exactamente iguales.

(Recibidos desde las 3'45)

Madrid 23—23'50.

CONGRESO

Sigue la discusión del presupuesto de ingresos, combatiendo el artículo primero los señores Calderón y Poveda.

Les contesta el señor Garzón, y se aprueba.

El señor Osma apoya su voto particular, impugnándolo el señor Puigcerver, quien sostiene que no resolvería la crisis vinícola la supresión del impuesto de consumos.

Léese la proposición incidental acordada en la reunión de vinicultores y la defiende el señor Iranzo.

El señor Urzaiz pide que se concrete la petición y se redacte un artículo, y verá si puede aceptarlo.

Los señores Osma y Canalejas proponen que lo redacte la comisión.

El señor Urzaiz dice que el problema es de difícil solución.

El señor López Puigcerver promete que la comisión estudiará la fórmula, y son retirados el voto particular y la proposición.

Apoya el señor Paraíso una enmienda en contra de la condonación de las contribuciones, que es desechada y se levanta la sesión.

SENADO

Tras algunas preguntas de escaso interés se entra en el orden del día, discutiéndose el presupuesto de Instrucción pública.

Apoya el señor Cárdenas el voto particular contra el pago á los maestros por el Estado.

Le contesta el conde de Romanones, defendiendo el presupuesto.

Rectifica el señor Cárdenas, y es desechado el voto particular por 94 votos contra 63.

El señor Hinojosa consume el primer turno en contra de la totalidad, y se levanta la sesión.

Los azucareros

Los azucareros de caña y de remolacha llegaron á un acuerdo sobre la base de repartirse el consumo de 22.000 toneladas de caña y 58.000 de remolacha.

Los vinicultores

En la reunión celebrada en el Congreso por los diputados vinícolas se acordó presentar una proposición pidiendo que la rebaja de la décima en los consumos se dedique íntegra á los vinos.

El señor Urzaiz les ofreció declarar libre la cuestión.

Toros en Méjico

En la quinta corrida de abono celebrada en la plaza de Méjico el ganado fue bueno.

Lagartijillo y Fuentes estuvieron superiores en todas las suertes, siendo muy aplaudidos.

En la plaza de Monterrey, los toros de Benadero no pasaron de regulares.

Mazzantini fue ovacionado durante toda la tarde.

El sobresaliente *Alvaradito* estuvo desgraciado.

Un discurso del Papa

Un despacho de Roma dice que el Papa recibió á los Prelados, que fueron á felicitarle con motivo de la fiesta de Navidad.

León XIII pronunció un discurso notable, lamentando las condiciones de gravedad en que se halla la Iglesia, producidas por la libertad de pensamiento, y les exhortó á combatir el socialismo, por ser un elemento disciplinado.

Afortunados

Un décimo del tercer premio ha correspondido al personal administrativo y facultativo de la Casa de Socorro de la Audiencia.

El cuarto premio lo envió á París el banquero señor Salcedo.

Un décimo de 9.000 pesetas ha correspondido á dos empleados del Crédito Lyonés.

Los parroquianos de la peluquería de Trullas han sido agraciados con la aproximación del premio gordo.

Enferma grave

La infanta doña Cristina ha sido viaticada.

Alborotos

Dicen de Barcelona que algunos grupos de obreros, situados junto á la Maquinista Terrestre y Marítima, trataron de impedir que entraran en los talleres los obreros, maltratándolos.

La policía los disolvió, realizando algunas detenciones.

Temíanse colisiones para cuando los obreros saliesen de la fábrica.

Las nevadas

De Asturias dicen que las copiosas nevadas de estos días han interrumpido en el puerto de Pajares la circulación de los trenes.

Nueva sociedad.—Ferrocarriles en España

Telegrafían de Londres que se ha constituido allí una sociedad anónima para construir ferrocarriles en España, con un capital de 60 millones de francos.

Se propone esta Sociedad construir una red de vías férreas que una las provincias de Burgos, Logroño, Vitoria, Bilbao y Santander, con objeto de explotar el arrastre de hierros y carbones.

Movimiento obrero

En muchas poblaciones de Rusia se nota profunda agitación obrera.

En Odessa

En Odessa los judíos han hecho circular proclamas revolucionarias.

RICARDO.

Bilbao

Bilbao 24—2.

Naufragio.—Desgracias

En la costa de Bermeo han naufragado dos lanchas de pescadores.

Una de ellas era propiedad de Julián Goitia y otra de José Bilbao.

En el naufragio perecieron cuatro tripulantes de la segunda de dichas embarcaciones.

IGNACIO.

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, en la capital	1'75 pesetas
» fuera de la capital	4'25 »
Extranjero, un año	40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea	1'50 pesetas
En 2.ª id. la id.	1,00 »
En 3.ª id. la id.	0'50 »
En 4.ª id. la id.	0'10 »

Reclamos y comunicados, de 2 ptas. en adelante, cada línea.

Nota.—Rebajas proporcionales según el importe de los anuncios.—*Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.*

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.ª plana:

A 3 columnas	75 ptas.
A 4 id.	100 »
A 5 id.	400 »
Plana entera	1.000 »

A dos columnas:

En 1.ª plana	25 ptas.
En 2.ª id.	15 »
En 4.ª id.	10 »

A una columna:

En 1.ª plana	15 ptas.
En 2.ª id.	10 »
En 4.ª id.	5 »

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto á la iglesia), y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y librería de Menéndez y Valdor, Correo, 10.

Todo pago por suscriptores y corresponsales se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 ídem, y de años anteriores 1 peseta.—**Pago adelantado.**—Cada anuncio lleva 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración, á las 10'30 de la mañana. Sale de la Administración, á las 14'45 de la tarde.

De Bilbao.—Llega á la Administración, á la 11 mañana y sale á las 14'30 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 6'30 tarde. Sale de la Administración, á las 14'25 de.

Salecorreo mixto para la línea de Renedo, á 7'45 mañana.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 12.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 12 mañana y 15,50 tarde.

Los peatones á Peñacastillo, Cueto y San Román salen á las 15.

Recogida de buzones: 7 y 12 mañana.

Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 9 á 11'30 mañana.

Entrega de apartados: 11'40 á 14 mañana, y de 16'30 19 de la tarde.

Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 á 13'15 y de 16'30 y 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 á 10'15, 12'45 á 14 y 16'30 á 19.

Reclamaciones é incidencias de certificados y valores: de 9 á 10 y de 16'30 á 10.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 9'20 para Madrid.

Idem correo núm. 14.—Sale á las 15'15 para id

Tren mixto núm. 1.063.—Sale á las 17'18, para Bárcena.

Tren mixto número 1.033.—Llega á las 8'35, de Bárcena.

Tren correo núm. 11.—Llega á las 10, de Madrid.

Tren mixto número 35.—Llega á las 18'15, de Madrid.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05, (correo) y 17'40.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 10'54 correo), 16'121

Salida de Santander.—Para Marrón, á las 16'55 Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Oreje.)

Llegada á Santander.—De Marrón, á las 9'12.

Salidas de Santander.—Para Solares, á las 8'30, 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15.

Llegadas á Santander.—De Solares, á las 8'07, 10'27, 13'17, 15'08 y 18'46.

En Guarnizo coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores Zarzosta para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Trasla viña.

En Gama, coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander: á las 7'55 y 11'35 mañana y 14'45 y 17'45 tarde, para llegar á Cabezón á las 9'44 mañana y 13'40, 16'27 y 19'38 tarde.

Salidas de Cabezón: á las 7'40 y 11'55 mañana y 14'45 y 17'35 tarde, para llegar á Santander á las 9'30 mañana y 13'25, 16'48 y 19'20 tarde.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30 7'15, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde

Nota. Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las 7 de la noche, saliendo del Correo, por la mañana, á las medias horas, y por la tarde á las horas. De Peñacastillo, por la mañana á las medias horas, y por la tarde, á las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puertochico.

Situación de los buques de esta matrícula.

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En viaje á Gibraltar

Peña Cabarga.—En Rotterdam

Peña Castillo.—En Glasgow.

Peña Rocías.—En Cardiff

Peña Sagra.—En Rotterdam.

* * *

Compañía Montañesa

Astillero.—En Rotterdam.

Camargo.—En viaje á Ardrossan

Matienzo.—En Rotterdam.

San Salvador.—En Santander

* * *

VAPOR «ESLES».—En Santander.

* * *

Servicio de vapores al Puntal

Santander á Puntal, á las 7 y 11 mañana y 2 1/2 tarde.

Puntal á Santander, á las 8 1/2 mañana y 12 y 4 tarde

CHAMPAGNE MERCIER--Epernay

Proveedor de los hospitales de París

Gran premio Exposición universal de 1900.—Miembro del Jurado 1889

En otras Exposiciones 22 diplomas de honor y 45 primeras medallas

VENTA ANUAL: 3.000.000 DE BOTELLAS

PÍDASE EN SANTANDER: Ultramarinos de Eloísa Lopez (Viuda de Ceballos).—Cesáreo Ortiz.—Abraham Otero y otros, principales hoteles y restaurants.

Representante para la provinci CARLOS SARO

Agente general para España y Portugal: Sucesor de A. JEANBERNAT.—Barcelona

¡Callos! ¡Durezas!

Curan segura y radicalmente á los *cinco días* de usar este **callicida.** Calma el dolor á la primera aplicación.

¡¡UNA PESETA!! ¡¡UNA PESETA!!

De venta en farmacias y droguerías. Cuidado conlas imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel é instrucciones

¡¡UNAPESETA!! ¡¡UNAPESETA!!

Argensola, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander: farmacia del doctor don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

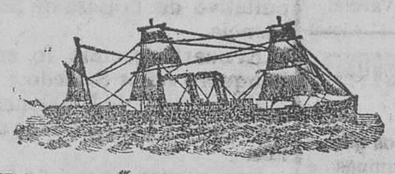

VIAJES RÁPIDOS. DIRECTOS

A

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor acorazado

LA NORMANDIE

capitán Mr. Villeanmoras

Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalas, el vapor

SAINT LAURENT

capitán Mr. Gosselin.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámara: á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 22, teléfono número 84.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrufu osos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes,

Este acreditado *Vino de lactofosfato de cal* resulta mucho más económico que el extranjero *Vino de Dusart*, y en nada desmerece de esta preparación.

BOTELLA, 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

PHŒNIX

ASSURANCE COMPANY *(Establecida en Londres desde 1732)*

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1837

Capital social: Libras..... 2.668.800
Y su haber actualmente de..... 1.700.000

Esta Compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los **ciento quince años** de su existencia ha satisfecho siniestro por la grandiosa suma de 630 millones de pesetas.

Es la Compañía que ha emitido en los Estados Unidos la póliza más importante del mundo, asegurando 17.330.156 dollars.

Director general en España: Prosper C. Lamothe, Málaga. Subdirector: don Santiago Ontañón, Muelle, número 31, Santander.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrheces, úlceras ó chancros venéreos y flujos sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se venden en Santander, droguería de la calle de los Tableros.

L' Assicuratrice Italiana

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES Y DE REASEGUROS

Capital social: 5.000.000 de liras

Reconocida en España por real orden de 22 de marzo de 1901.—Subdirectores *Hontoria Hermanos*, Rubio, 14, Santander.

EMULSIÓN·FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Advertencia á los señores suscriptores

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 1'50 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado español

Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República, por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y paredidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El **Cuadro sinóptico** tiene por orla yornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso yclaro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contene, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 103 retratos. Las armas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro pueden adquirirlo nuestros suscriptores por el precio total de 2'50 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deben mandar en libranzas á esta Administración.

Se entregará mediante la presentación de este cupón

Vale 2'50 pesetas para nuestros suscriptores	**Cupón prima.** — *Vale por un ejemplar.*	Hasta el.....

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintiocuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Pedid Sándalo Pizá

VINO PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Carbones

Depósito de carbón de piedra, cok cisco lavado y cisco para cocinas, hulla de orbó para fraguas, al por myor y menor.

Fábrica

de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estirada de canal; teja común el país y cal en piedra.

La Covadonga

Tienda de ultramarinos, Cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben encargos, y la corresponpencia á don Ramón González Revollar, Santander.

SE VENDE estantería y mostrador con tapa de nogal, todo nuevo, y varios enseres también en buen uso. Informarán: Méndez Núñez, número 8, tienda.

Arboles

Plátanos orientales de rápido y extraordinario crecimiento.

Plantas de cuatro á cinco metros, especiales para alamedas, parques y jardines. Informarán en esta Administración.

C·G·D·M·F

LA COMPAÑÍ GENERAL

de material fotografico

es la casa más económica y mejor surtida de España en artículos para

Fotografía y pintura artística

Torcida, García y Comp.ª

Gran Vía, 8.—Bilbao.

Matrimonio francés desea buena habitación para vivir en familia ó para dormir. Escribir Edmond François, Sombrerería, 8, Bilbao

CASTAÑAS clase superior, se venden 400 arrobas á 7 reales, en el almacén de frutas de Banegas hermanos, (antiguo restaurant *Villa de Suances*), calle de la Lealtad.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Vinos puros de mesa

á siete y nueve pesetas cántara; vinos de Jerez de las mejores bodegas, blancos de la Nava y vinagres, tocino y manteca del país, garbanzo fino de Castilla y extranjeros, arroz bomba especial de Valencia, alubias de Herrera y del país, lentejas finas y titos, pimentón de Murcia especial para embutidos, galletas de varias clases, quesos de bola de Holanda y turrón de Alicante.

5—Méndez Núñez—5

E. CUBERO

Almorranas

Se curan infaliblemente en 48 horas usando el *Ideal Cream.*

Pídase en farmacias y droguerías.

Academia montañesa

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de ingenieros, Academias militares y marina. Se admiten internos. Detalles y reglamentos los facilitará el administaador de la Academia.

Burgos, 1, principal

A. LOPEZ GUILLEN

Exportador de pimientos molidos y demás frutos del país, comisiones, representaciones y depósitos.—MURCIA

Admite cuantas representaciones y comisiones le honren confiarle los fabriantes y almacenistas de toda clase de artículos.

Papel viejo, se vende por arrobas

á 5 pesetas una.—Compañía, 3

M.E.C.D. 2017